



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Rectificación RHCD 91/2022 Dra. Minetti Maria del Carmen

VISTO

La RHCD-2022-91-E-UNC-DEC#FCM, referente a la Prorroga de la Sra. Prof. Dra. Maria del Carmen MINETTI (Leg. 31978);

Y CONSIDERANDO:

- Que se deslizo un error involuntario en el Articulo 1° de la Resolución mencionada;
- Lo establecido en el Art.101 de la Ley 19.549;

Por ello ;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Rectificar el Articulo 1° de la RHCD-2022-91-E-UNC-DEC#FCM referente a la Prorroga de la Sra. Prof. Dra. Maria del Carmen MINETTI (Leg. 31978), en donde dice "Profesora Adjunta (DSE)", deberá decir "Profesora Asistente (DSE)".

ARTÍCULO 2°: Protocolizar, Comunicar y Archivar.

